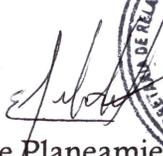


MEMORANDO
No. 0026-UPEG-2020

PARA: Licenciada
Gina Valeriano Rubio
Encargada de Transparencia.

DE: Abogado
Emilio José González 
Encargado de Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión.



ASUNTO: Detallado en el Texto

De la manera más atenta me dirijo a usted, en ocasión de remitir el informe de Logros 2019. Asimismo, se hace de su conocimiento que el Señor Canciller dio su visto bueno al informe siendo presentado a la ciudadanía como el informe oficial de logros de la SRECI para el año 2019.

| |
|--|
| SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES COOPERACION INTERNACIONAL UNIDAD DE TRANSPARENCIA RECIBIDO FECHA: <u>9/3/2020</u> HORA: <u>3:31 p.m.</u> RECIBIDO POR: <u>[Signature]</u> |
|--|

Tegucigalpa, M. D. C., 09 de marzo de 2020



Honduras

Somos para ti

INFORME DE LOGROS 2019

**SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES Y
COOPERACIÓN INTERNACIONAL**

Lanzamiento de la Primera Política Nacional de Cooperación para el Desarrollo Sostenible:

Realizado el 12 de diciembre de 2019. La Política Nacional de Cooperación servirá como instrumento normativo, orientador y de monitoreo de la gestión de la cooperación al desarrollo en base a las prioridades nacionales, tanto a nivel nacional como a nivel internacional.

Construcción de la Sala de Medicina de Nuclear en el Hospital San Felipe: Gracias al apoyo del OIEA y de Japón, este centro de salud público podrá ofrecer un tratamiento más especializado para las personas con cáncer.

Incorporación de nuevos socios para el Desarrollo: UNODC, Andorra y FUNDAHRSE, con los cuales se ha iniciado una importante relación de cooperación en diversas temáticas.

Adopción del Plan Maestro de Proyectos de Inversión del Golfo de Fonseca: El cual recoge las potencialidades de desarrollo en la Región del Golfo, y será la base para construir una nueva etapa de desarrollo en el Golfo de Fonseca, el cual ya es una realidad, gracias al apoyo y acompañamiento del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

Se logró la suscripción de 58 Convenios y 84 Proyectos de Cooperación, lo que se traduce en **USD 217.70 millones** de Cooperación No Reembolsable. Destacando:

En el ámbito Bilateral, los Convenios suscritos con la Unión Europea con respecto a **PRODERECHOS (US\$8.8 millones)** y **EUROEMPLEO (US\$66.9 millones)**. Asimismo, el Proyecto de Fortalecimiento del Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Honduras (**SINAPH – US\$ 10.9 millones**) con Alemania y, **En el marco del Plan de Desarrollo Integral de El Salvador, Guatemala, Honduras y México:** se firmaron los Programas Sembrando Vidas y Jóvenes Construyendo el Futuro, entre México y Honduras, por un monto de 31 millones de dólares.

En el ámbito de cooperación multilateral la firma de la Carta de Entendimiento entre el Gabinete de Prevención, Seguridad y Defensa del Estado de Honduras y el Programa Mundial de Armas de Fuego de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).

En el ámbito de la Cooperación Sur- Sur y Triangular, **se destaca la aprobación de 46 proyectos tanto de demanda como de oferta de Honduras,** en cinco **(5) Comisiones Mixtas de cooperación Técnica, científica, educativa y cultural,** con Uruguay, Perú, México, Brasil y Colombia.

En el ámbito de la Cooperación Privada al Desarrollo, se destaca la firma del **Convenio Tripartito de Cooperación entre la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social, y la Sociedad Mercantil Azucarera del Norte, S.A. de C.V.,** que tiene como objetivo el apoyo y fomento del Empleo a los Migrantes Retornados de Honduras. También se han gestionado importantes donaciones para el Cuerpo de Bomberos, al Hospital del Tórax y el Hospital de Puerto Lempira.

Y con el fin de buscar nuevas oportunidades de estudio para nuestros ciudadanos, **se logró gestionar 1382 becas** con países amigos entre ellos, España, China/Taiwán, Chile, Rusia, Suecia, OEA, Brasil, Japón, Corea, Israel, entre otros.

Durante el año 2019 se continuó trabajando en el posicionamiento de la Marca País de Honduras: “Somos para Ti”, en el mundo por medio de diferentes actividades en coordinación con dirección de Marca País adscrita a la Secretaría de Comunicación y Estrategia Presidencial, Secretaría de Turismo, Secretaría de Desarrollo Económico y la Dirección de Promoción Internacional de ésta Secretaría de Estado y con el apoyo de las Misiones Diplomáticas, **se logró coordinar y enviar 56 Misiones Comerciales y Culturales al exterior**, de esas el 30% participaron en Ferias Comerciales Turísticas, el 25% en Ferias de Agronegocios, el 20% en Foros Empresariales, el 16% participaciones culturales y artísticas y el 9% en reuniones B2B.

Asimismo, **se logró gestionar 19 Visitas Exploratorias a Honduras**, con empresarios que mostraron interés en los siguientes sectores: el 44% en Manufactura Intermedia, el 28% en agronegocios, el 16% en Turismo, 6 % sector financiero y 6% BPO.

Entre otras actividades la Dirección de Promoción Internacional realizó las gestiones y brindó apoyo a nuestras Embajadas **para la realización de 41 eventos promocionales culturales realizados en el exterior**, destacando la **transmisión de 14 películas hondureñas en diferentes países**.

Adicionalmente, en coordinación con el Servicio Exterior **se logró gestionar la participación en 32 eventos promocionales** que permitieron la exposición de Marca País Honduras “Somos para Ti”, apalancando los esfuerzos de Promoción de Inversión, Promoción de Exportación, Promoción Cultural e Identidad Nacional Hondureña en diferentes países.

Durante el año 2019 en la Dirección de Relaciones Económicas y Comerciales se realizaron diversas acciones y gestiones que, en el marco de sus atribuciones, promovieron, facilitaron y permitieron alcanzar resultados en los temas de interés nacional del ámbito económico y comercial, producto de la debida coordinación y seguimiento con el Servicio Exterior, Cuerpo Diplomático y las diferentes instancias nacionales e internacionales.

Los principales resultados de gestión se citan en los siguientes ámbitos:

- 1. Procesos de apertura y acceso a mercados para las Exportaciones e Importaciones y posicionamiento en los ya existentes.**
 - Finalización del proceso de certificación del Melón hondureño para su exportación al mercado chileno, quedando pendiente aspectos de orden administrativo.
 - Autorización de México para exportación de Melón hondureño de la empresa Agrolíbano al mercado mexicano.

- Incorporación de Honduras a la iniciativa para asegurar la continuación de las preferencias arancelarias para los productos hondureños exportados al mercado de Suiza.
- Apertura del mercado de República Dominicana a la exportación de lácteos desde Honduras.

2. Procesos de negociación, suscripción y ratificación de Acuerdos, Tratados y/o Convenios internacionales del ámbito económico y comercial.

- Firma del Acuerdo Comercial de Alcance Parcial con Cuba, suscrito el 07 de febrero de 2019.
- Firma del Acuerdo de Asociación con el Reino Unido, suscrito el 18 de julio 2019.
- Firma de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Acuerdos de Transacción Internacional Resultantes de la Mediación -“Convención de Singapur”, suscrita el 07 de agosto de 2019.
- Firma del Acuerdo de Transporte Aéreo con Emiratos Árabes Unidos, suscrito el 30 de septiembre de 2019.
- Formalización de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio con Corea del Sur, a partir del 01 de octubre de 2019.

Hondureños posicionados en organismos multilaterales:

1. Elección de Honduras como miembro del Consejo del Organismo para la Proscripción de Armas Nucleares en América Latina y el Caribe (OPANAL), período 2020-2023. Elecciones en noviembre de 2019.
2. Elección de la candidatura de Honduras para el puesto de Vicepresidencia del Consejo del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (IIN) de la OEA, elecciones realizadas en octubre y noviembre de 2019
3. Elección de la candidatura de Honduras como miembro del Comité de Credenciales durante la XXIV Conferencia de Estados Parte de la Organización para la Prohibición de Armas Químicas (OPAQ). Elección realizada en noviembre de 2019.

Establecimiento de Relaciones Diplomáticas con otros Estados: En adición a las ya existentes, a la fecha, la República de Honduras ha establecido relaciones diplomáticas con dos Estados, a saber:

1. Islas Marshall
2. San Cristóbal y Nieves

Fortalecimiento de las relaciones bilaterales:

Apertura de Oficina Comercial de Honduras en Jerusalén, Israel, el 1 de septiembre de 2019.

Con la realización de Reuniones de Mecanismo Binacionales de Consultas Políticas:

1. Suiza Tegucigalpa 07 de marzo de 2019
2. Rumanía, Tegucigalpa, 29 de mayo de 2019
3. Colombia, Tegucigalpa, 05 de noviembre de 2019
4. Chile, Santiago, Chile, Santiago Chile, 16 de diciembre de 2019

Creación de Mecanismos de Consultas Políticas:

1. Japón: El 24 de marzo de 2019, en el marco de la V Asamblea Mundial de la Mujer, realizada en la ciudad de Tokio Japón los días 23 y 24 se llevó a cabo la firma del Memorándum para la creación de un Mecanismo de Consultas Políticas entre la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Honduras y el Ministerio de Asuntos Exteriores de Japón.
2. República Checa: El 24 de septiembre en marco de la Asamblea General de las Naciones Unidas, se suscribió el Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Checa y la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de la República de Honduras sobre el Establecimiento de un Mecanismo de Consulta Política en Materia de Asuntos de Interés Común.
3. Kosovo: El 24 de septiembre en marco de la Asamblea General de las Naciones Unidas, se suscribió el Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Checa y la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de la República de Honduras sobre el Establecimiento de un Mecanismo de Consulta Política en Materia de Asuntos de Interés Común.

Honduras a Nivel Regional:

1. Posicionó a Honduras en el Caribe por medio de la elección del Instituto Hondureño de Turismo para ostentar el cargo de Vicepresidencia del Comité Especial de Turismo, (2019-2020) de la Asociación de Estados del Caribe (AEC).
2. Fortaleció la relación con Japón por medio de la realización de la XVIII Reunión del Foro de Dialogo Político y Cooperación SICA -JAPON, en diciembre de 2019.
3. Posicionó a Honduras a través de la XVII Cumbre del Mecanismo de Diálogo Político y de Concertación de TUXTLA 2019, realizada en San Pedro Sula, en agosto de 2019.
4. Honduras consolidó su posición en el Grupo de Lima con relación a la crisis humanitaria y política de Venezuela. Dicha posición consiste en abogar ante la comunidad internacional, para el restablecimiento de la democracia por medio de elecciones limpias y transparentes y apoyar las gestiones para el reconocimiento al

señor Juan Guaidó como Presidente Encargado de Venezuela y Presidente de la Asamblea Nacional de ese País.

5. Copatrocinó y publicó más de 13 Declaraciones Conjuntas del Grupo de Lima, resultado de Reuniones de Coordinadores Nacionales y a nivel de Ministros de Relaciones Exteriores, en el marco de diferentes Reuniones de Organismos Internacionales como la UNESCO, GRULAC, CELAC, SEGIB entre otros.
6. Aprobación del Plan de Acción Quinquenal Prevención Integral de la Violencia contra las Mujeres 2019-2023, elaborado por la Secretaría Técnica del Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica y República Dominicana, en coordinación con la Secretaría General del SICA, en mayo de 2019.
7. Validación de la Propuesta del Plan de Acción para la Atención Integral de la Migración del SICA (PAIM-SICA), realizado en la ciudad de Tegucigalpa, 07 de junio de 2019, taller realizado por la Sub secretaria de Asuntos Consulares, Instituciones Nacional, Gobiernos Locales y Sociedad Civil.

Avances en el posicionamiento de los Intereses del país a través de instrumentos jurídicos bilaterales:

Durante 2019, se firmaron 72 instrumentos internacionales con países de distintas regiones del mundo como ser América del Sur (Colombia, Argentina, Brasil, etc.), América del Norte (EE.UU, México y Canadá), Centroamérica, Asia (Corea, Japón, Emiratos Árabes, Arabia Saudita, Turquía etc.) Europa (Alemania, República Checa, Kosovo, Suiza, etc.) y Oceanía (Islas Marshall), de distintas materias como ser Cooperación, Educación, Transporte Aéreo, Protección de Bienes Culturales, Seguridad entre otros, y de los cuales podemos destacar:

1. Memorando de Entendimiento entre el Gobierno de los Estados Unidos de América y el Gobierno de la República de Honduras, relativo a la Imposición de Restricciones a la Importación de Materiales u Objetos Arqueológicos de las Culturas Precolombinas y Materiales u Objetos Etnológicos Eclesiásticos del Período Colonial de la República de Honduras, suscrito el 5 de marzo, 2019;
2. Convenio para el Reconocimiento de Títulos y Certificados de Estudios de Educación Básica y Media o sus Denominaciones Equivalentes entre la República de Honduras y la República de Argentina, suscrito en Buenos Aires el 23 de julio de 2019;
3. Acuerdo entre el Gobierno de la República de Honduras y el Gobierno de los Emiratos Árabes Unidos para Servicios Aéreos entre y Más Allá de sus respectivos Territorios, suscrito en Montreal, Canadá el 30 de septiembre de 2019.

Ampliación de la cobertura de los Servicios Consulares para nuestros connacionales:

Se ha logrado la apertura de nuevas Oficinas Consulares en las ciudades de Boston Massachusetts, Estados Unidos de América, Tijuana, Baja California, Estados Unidos Mexicanos y el establecimiento de la Sección Consular de Ginebra, Suiza. Asimismo la agencia Consular de Honduras en McAllen, Texas, ahora pasa a ser Consulado General de

Honduras en McAllen, Texas, ampliando la cantidad de servicios consulares que se ofrecerán dándole una mejor atención a nuestros connacionales en esa ciudad.

En el presente año hemos incrementado en un **21.82%** el número de personas atendidas en todas nuestras oficinas consulares, el cual asciende a **233,894** personas, asimismo se brindaron **227,926** servicios **17,020** más que en 2018. Lo que representa un incremento en los ingresos a las Arcas del Estado de **16.37%** reflejando un total de **USD 13,436,628.50**.

Con el objetivo de llegar a más hondureños se **lanz**ó el **proyecto piloto de “Consulado sobre Ruedas Catracho”** que consiste en el desplazamiento de funcionarios consulares por diferentes ciudades de los Estados Unidos de América, por un período de una semana para prestar los servicios consulares a nuestros compatriotas sin que tengan necesidad de desplazarse a la Oficina Consular Sede.

Mejora de los servicios consulares:

1. Se firmó un contrato de comodato con el Registro Nacional de las personas para la instalación de registradores auxiliares en la Red Consular de Honduras en el Extranjero, para los registros de nacimientos, defunciones, matrimonios, divorcios y tramitar sus tarjetas de identidades o reposiciones.
2. Firma de un convenio de migración laboral con Estados Unidos de América en el cual se brindará trabajos temporales en ese país, por medio de las visas H2A y H2B.
3. Aprobación del Decreto para la adhesión a la Convención de las Naciones Unidas para la circulación vial, lo que permitirá la homologación de las licencias de conducir en España.

Alianzas estratégicas:

Como parte del trabajo desarrollado en la OFAMIR, se tuvo un acercamiento con la Cámara de Comercio e Industrias de Tegucigalpa (CCIT), logrado beneficiar a 97 connacionales en el área de emprendedurismo.

A través del Proyecto “Empleando Futuros” de USAID se logró beneficiar a 15 migrantes retornados, gestionando y otorgando una plaza de trabajo.

Atención a los Migrantes Retornados:

Unidades Municipales de Atención al Retornado (UMAR): En el año 2019, se ha brindado mediante trabajo articulado con otras Instituciones Gubernamentales atenciones a 1,632 personas, de los cuales 625 son mujeres y 1,007 hombres, los cuales han sido derivados a programas de emprendedurismo, formación profesional y educación.

- Programas de Emprendedurismo, Educación y Salud

1. Proyecto Estrategia de Fortalecimiento y Mejora de Calidad de vida a través del Emprendedurismo, culminado en el mes de febrero de 2019, permitido beneficiar en total a 101 migrantes retornados y/o sus familias.
2. Fortalecimiento a la asistencia en salud a través de la donación de insumos médicos, por Médicos del Mundo para el CAMR-San Pedro Sula.
3. Desde la Oficina de OFAMIR se coordinó la asistencia de connacionales retornados a nivel nacional, de manera ágil, digna y segura a 229 casos vulnerables en salud. acciones coordinadas de manera interinstitucional con Secretaría de Salud (SESAL), Dirección de Discapacidad (DD), Dirección de Adulto Mayor (DAM).

Centros de Atención al Migrante Retornado: Fortalecimiento de los (3) Centros de Atención al Migrante Retornado (CAMR), mediante la incorporación de asistentes de protección que atienden de manera coordinada, con apoyo del ACNUR. Además se fortaleció del talento humano que atiende en los centros, mediante el desarrollo de capacitaciones en materia de técnicas de entrevista, atención al cliente, protección internacional y desplazamiento forzado, mismas que se han desarrollado con el apoyo de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el Consejo Noruego para los Refugiados (NRC) y el ACNUR.

Se logró la Implementación del Protocolo de Atención a Personas Retornadas / Deportadas con Necesidades de Protección y su respectivo formulario de entrevista, en los Centros de Atención al Migrante Retornado de San Pedro Sula y Omoa.

Instalación centro de atención móvil en Agua caliente, Ocotepeque y el Florido, Copan.

Vale la pena destacar que durante el año 2019, **se atendieron 109,185 migrantes retornados en los tres centros.**

Fortalecimiento del recurso humano de la Red Consular en materia de protección:

La Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional capacitó a los funcionarios Consulares en Estados Unidos y México, en temas de Protección, con el objetivo de velar, auxiliar y brindar un mejor servicio a la población migrante.

De igual manera, se capacitó a los funcionarios consulares para la implementación de los Protocolos de Protección Consular para los casos de vulnerabilidad o calamidad:

1. Búsqueda de Hondureños detenidos por Migración;
2. Búsqueda de Hondureños por Delito;
3. Proceso de Entrevista a Hondureños en detención migratoria;
4. Asistencia a Hondureños en Repatriación de Familiares;
5. Matriz de Entrevista basada en Protección para la emisión de Salvoconductos.

Protección para los hondureños en el exterior para sus familiares:

A través del FOSMIH la Dirección General de Protección al Hondureño Migrante ha logrado auxiliar a los hondureños en situación de necesidad o de calamidad en el exterior, brindando los siguientes servicios:

| Servicios | Enero a Diciembre 2019 |
|--|------------------------|
| Asesoramiento Casos Varios | 87 |
| Ayuda Económica para Casos Vulnerables | 151 |
| Hondureños Adultos no Localizados | 41 |
| Hondureños Privados de Libertad | 698 |
| Menores de Edad | 242 |
| Trata de Personas | 13 |
| TOTAL | 1232 |

Fuente: Sistema ASUCOM 13/01/2019

La Dirección General de Protección al Hondureño Migrante recibió 335 solicitudes de familiares para repatriar los cuerpos de hondureños fallecidos en el exterior, las cuales fueron gestionadas en conjunto con los Consulados hondureños y financiadas por medio del FOSMIH en base a la Ley de Protección de los Hondureños Migrantes y sus Familiares.

A continuación se detalla el presupuesto ejecutado de las repatriaciones de hondureños fallecidos, año 2019:

| Año | Solicitudes Recibidas | Apoyo Económico | Acompañamiento de Procesos | Total de ayuda económica brindada |
|---------------------------|-----------------------|-----------------|----------------------------|-----------------------------------|
| Enero a Diciembre de 2019 | 335 | 249 | 86 | L. 19,133,732.16 |

Fuente: Sistema ASUCOM y Gerencia Administrativa 13/01/2020